

ACTUALIDAD JURIDICA

#287

Online

Derecho Laboral

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DEL TRABAJO. LEY 10456. DICTAMEN DE LA COMISIÓN MÉDICA (art. 3). IMPUGNACIÓN. PLAZO (45 días, art. 3). PLANTEO DE INCONSTITUCIONALIDAD. Improcedencia. CADUCIDAD. Análisis. Regulación. ANÁLISIS INTEGRAL DEL SISTEMA. **Juzg. Concil. y Trabajo N.º 4 Córdoba**

PACTO DE CUOTA LITIS. Homologación. Oposición del Asesor Letrado del Trabajo. Procedencia. TRABAJADOR CON INCAPACIDAD ABSOLUTA. Rol de la Magistratura. PERSPECTIVA DE VULNERABILIDAD. Derechos Humanos. Tutela judicial efectiva. REGLAS DE BRASILIA. Causas de vulnerabilidad. DISCAPACIDAD (Reglas N.º 24, 25, 34). Alcance. CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO (13/12/2006, ratificada por Argentina por ley 26378/2008 y con jerarquía constitucional por ley 27044/2014). INDEMNIZACIÓN del ART. 212, 4to párrafo, LCT. Precisiones. INDISPONIBILIDAD. Irrenunciabilidad (art. 12). **Cám. Trabajo Córdoba, Sala II**

Publicación de aparición mensual - Año XV - Vol. 287 - Abril 2022 - Distribución por suscripción

TUTELA ANTICIPADA.COVID-19. DECLARACIÓN DE EMERGENCIA DEL ESTADO NACIONAL. PROHIBICIÓN DE DESPEDIR (DNU N.º 329/2020), Finalidad. Alcance. CONTRATO A PLAZO FIJO (art. 90, LCT). LIBERTAD DE CONTRATAR. Verosimilitud en el derecho, peligro en la demora. Inexistencia. REINSTALACIÓN. Improcedencia. **SCJ Mendoza, Sala II**



ACTUALIDAD
JURIDICA

UNA PUBLICACION

NUEVO ENFOQUE
jurídico



ACTUALIDAD JURIDICA

Edición impresa ISSN 1852-5016

Edición digital ISSN 1852-6934

Coordinadora (ad honorem)

María Belén del Valle

Selección y reseña de fallos

(ad honorem)

Alicia del Valle Alovero

Tomás Enrique Sueldo

Comité Académico (ad honorem)

Raúl E. Altamira Gigena

César Arese

Jorge J. Sappia

Carlos A. Toselli

Gabriel Tosto

Luis E. Rubio

Colaboradores (ad honorem)

Cecilia Cruceño - Silvia Díaz de Novak

Nancy N. El Hay - Leandra García

Eladia Garnero de Fazio

Pablo Grassis - Carina Guevara

Santiago Moreno - Eugenia Oliva

Andrea García Vior

P. Verónica Demarchi

Enrique Rolón - Julián Daghero

Yamila del Mar Cerri

Melina Fernanda Pérez

María Florencia Fornero de Linares

Los fallos publicados en esta revista pueden estar o no sujetos a recursos tanto nacionales como provinciales. Su publicación tiene como único fin dar a conocer el criterio doctrinario seguido por cada tribunal. Las opiniones vertidas en las notas firmadas son responsabilidad de sus autores, las que no necesariamente reflejan la opinión del editor responsable. Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido sin expresa autorización y cita de fuente.

JURISPRUDENCIA

RECURSO EXTRAORDINARIO (art. 14, inc. 3, ley 48). CUESTIÓN FEDERAL. Planteo de invalidez constitucional del art. 49, inciso 4, primer párrafo, de la ley 24241. GARANTÍAS DE ACCESO A LA JUSTICIA E IGUALDAD ANTE LA LEY. Remisión al precedente "Pedraza" de la CSJN y a los Tratados Internacionales sobre tutela judicial efectiva. SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Importancia. APELACIÓN CONTRA DICTAMEN DE LA COMISIÓN MÉDICA CENTRAL. Solicitud de pensión por fallecimiento del padre. Impugnación contra el rechazo deducida por hija incapacitada para el trabajo (art. 53, inciso e, párrafo segundo, de la ley 24241). CÁMARA FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Distancia del domicilio del impugnante. Colapso de causas. Relevancia. TRIBUNAL COMPETENTE MÁS PRÓXIMO AL DOMICILIO. B4321 CSJN

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DEL TRABAJO. LEY 10456. DICTAMEN DE LA COMISIÓN MÉDICA (art. 3). IMPUGNACIÓN. PLAZO (45 días, art. 3). PLANTEO DE INCONSTITUCIONALIDAD. Imprudencia. CADUCIDAD. Análisis. Regulación. FUNCIÓN NOMOFILÁCTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. Relevancia.B4335

TSJ Córdoba, en pleno

Esta es una publicación editada y distribuida
en forma exclusiva por

Editorial Nuevo Enfoque SAS
Administración y Ventas: Itzaingó 270, piso 7,
Torre Garden, B° Centro, Córdoba capital, 5000
(Espacio "Garden Coworking")
Whatsapp 351 772 8472

E-mail: editorial@actualidadjuridica.com.ar

Registro de la Propiedad Intelectual N° 249128
Edición impresa ISSN 1852-5016
Edición digital ISSN 1852-6934

Por sugerencias y/o reclamos contactarse a
informes@actualidadjuridica.com.ar

Corrección: Lic. Sebastián Sigifredo

Esta revista se terminó de imprimir en
Grupo Plenos, Saravia 835, B° Gral. Bustos,
en el mes de abril de 2022

RECURSO DE CASACIÓN. CAUSAL FORMAL (art. 99, inc. 2º, ley 7987). PAGO DE SALARIOS POR DÍAS DE HUELGA y PREAVISO. Improcedencia. Discrepancia con la solución. COSTAS. Demanda al gerente de la empresa. RAZONES. Distribución por el orden causado (art. 28, ib.). PERICIA CONTABLE. COSTAS. Precisiones.

..... B4340
TSJ Córdoba, Sala Laboral

ACCIDENTE IN ITINERE (art. 6, LRT). Precisiones. RE-CORRIDO, TRAYECTO. Análisis. CONCEPTO DINÁMICO. FACTORES TEMPORALES Y GEOGRÁFICOS.

..... B4343
TSJ Córdoba, Sala Laboral

RECURSO DE CASACIÓN. CAUSAL FORMAL (art. 99 inc. 2º del CPT). Admisión del procedimiento ordinario. Exigencias vinculadas al procedimiento ejecutivo. PRINCIPIO DE NO CONTRADICCIÓN. Violación. 4346
APORTES Y CONTRIBUCIONES SINDICALES. Procedencia. INASISTENCIA DE LA DEMANDADA A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN. Consecuencias (art. 49, CPT). POSTERIOR ACTITUD CONTUMAZ. PRESUNCIÓNES (arts. 39 ib. y 55, LCT). Aplicación. PERICIAL CONTABLE. Relevancia.

..... B4346
TSJ Córdoba, Sala Laboral

TUTELA ANTICIPADA.

COVID-19. DECLARACIÓN DE EMERGENCIA DEL ESTADO NACIONAL. PROHIBICIÓN DE DESPEDIR (DNU N.º 329/2020). Finalidad. Alcance. CONTRATO A PLAZO FIJO (art. 90, LCT). LIBERTAD DE CONTRATAR. Verosimilitud en el derecho, peligro en la demora. Inexistencia. REINSTALACIÓN. Improcedencia.

..... B4349
SCJ Mendoza, Sala II

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DEL TRABAJO. TRABAJO PENITENCIARIO. RESPONSABILIDAD DEL ESTADO. FALTA DE SERVICIO. Precisiones. OMISIÓN ANTIJURÍDICA. LEY 26944. Ausencia de adhesión. Arts. 1764 y 1765, CCyCN. Aplicación. PRINCIPIO IURIA NO-VIT CURIA. CUANTIFICACIÓN DEL DAÑO CONFORME LEY 24557. Procedencia. DAÑO MORAL. PRUEBA. Procedencia. CUANTIFICACIÓN. Precisiones. DAÑO PSICOLÓGICO. Improcedencia.

..... B4358
CSJ Salta

PACTO DE CUOTA LITIS. Homologación. Oposición del Asesor Letrado del Trabajo. Procedencia. TRABAJADOR CON INCAPACIDAD ABSOLUTA. Rol de la Magistratura. PERSPECTIVA DE VULNERABILIDAD. Derechos Hu-

manos. Tutela judicial efectiva. REGLAS DE BRASILIA. Causas de vulnerabilidad. DISCAPACIDAD (Reglas N.º 24, 25, 34). Alcance. CONVENCIÓN SOBRE LOS DE-RECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO (13/12/2006, ratificada por Argentina por ley 26378/2008 y con jerarquía constitucional por ley 27044/2014). INDEMNIZACIÓN del ART. 212, 4to párrafo, LCT. Precisiones. INDISPONIBILIDAD. Irrenunciabilidad (art. 12). B4370
Cám. Trabajo Córdoba, Sala II

ACCIDENTE IN ITINERE (art. 6, LRT). DENUNCIA. RE-CHAZO. Plazo. Prórroga. Extemporaneidad. SILENCIO DE LA ART. Ficción legal. Alcance. PRUEBA. TESTIMONIAL e INFORMATIVA. Relevancia.

PROHIBICIÓN DE EMBARGAR BIENES DEL ESTADO (ley 24624, ley 9504, decreto provincial 2656). Planteo de inconstitucionalidad. Oportunidad. INTERESES. Tasa aplicable (art. 768, CCyC). Precisiones. Alcance. COSA JUZGADA. Inexistencia.

..... B4378
Cám. Trabajo Córdoba, Sala IV

VIAJANTE DE COMERCIO (ley 14546). PRUEBA. Presunciones legales (art. 55, LCT, 39 LPT). Alcance. PERICIA CONTABLE. Relevancia. INTERCAMBIO DE E-MAIL. Reconocimiento. PERICIA INFORMÁTICA. Ausencia. Alcance. DECLARACIÓN JURADA (art. 11, ley 14546). Valor probatorio.

DESPIDO INDIRECTO. Improcedencia. Principio de continuidad (art. 10, LCT). Buena Fe (art. 63 ib.). EX-TENSIÓN DE RESPONSABILIDAD AL SOCIO GERENTE (art. 54, 59, LS). Errónea registración de la fecha de ingreso. Improcedencia.

..... B4385
Cám. Trabajo Córdoba, Sala VI

RELACIÓN DE DEPENDENCIA. Existencia.

CHOFER DE TAXI. PRESTACIÓN DE SERVICIOS. Prueba (art. 23, LCT). INCOMPARENCIA DEL AC-CIONADO A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN. Con-secuencias (art. 49, ley 7987). COTITULARIDAD DEL VEHÍCULO DONDE PRESTÓ TAREAS EL ACTOR. PRUEBA CONFESIONAL. Relevancia.

..... B4394
Cám. Trabajo Córdoba, Sala IX

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DEL TRABAJO.

LEY 10456. DICTAMEN DE LA COMISIÓN MÉDICA (art. 3). IMPUGNACIÓN. PLAZO (45 días, art. 3). PLANTEO DE INCONSTITUCIONALIDAD. Improcedencia. CADU-CIDAD. Análisis. Regulación. ANÁLISIS INTEGRAL DEL SISTEMA. B4399
Juzg. Concil. y Trabajo N.º 4 Córdoba